



SINDICATO INDEPENDIENTE PROGRESISTA

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Apartado de Correos nº 199
06800 - MÉRIDA

www.sindicato-sip.es
correo@sindicato-sip.es

INFORMACIÓN REUNIÓN DE LA JUNTA DE PERSONAL DE LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA JUNTA DE EXTREMADURA. MÉRIDA, 17 DE FEBRERO DE 2015.

Esta mañana, a partir de las 11,40 horas, y en el Aula número 6 de la Escuela de Administración Pública de Extremadura, nos hemos reunido todos los representantes funcionariales electos de los Servicios Centrales en Mérida, de todos los sindicatos participantes en las elecciones a la Administración General de Junta de Extremadura, con el fin de constituir la Junta de Personal de los referidos Servicios. La reunión se alargó hasta las 11,55 horas.

Una vez conformada la Mesa de Edad (Presidente: el miembro de mayor edad entre los electos y Secretario: el miembro de menor edad entre los electos) se procedió a la elección del Presidente y el Secretario de la propia Junta de Personal.

La única candidatura propuesta la presentó el sindicato CSIF. Quedando aprobada por dieciocho (18) votos a favor (de los representantes de CSIF, UGT y SGTEx) y siete (7) votos como abstenciones (de los sindicatos CCOO y SIP).

De esa manera resultaron elegidos como Presidente, **José Ramón García Cobos** (CSIF) y Secretario, **Francisco Lázaro Mozos** (CSIF).

El Presidente tomó la palabra y sugirió aspectos que deberán aprobarse como el Reglamento de Funcionamiento de la propia Junta de Personal, del que se comprometió a enviar el borrador del actual vigente, para que en el mes de marzo, aprobemos el nuevo.

De igual manera, planteó que las propuestas de los miembros, se hagan por escrito, para su mejor valoración.

Finalmente, se recabaron teléfonos y direcciones electrónicas de los miembros y sindicatos representados en la Junta de Personal. Como propuesta del SIP, se enviará el Directorio obtenido de dichos datos a todos los miembros.

Se echó en falta una simple presentación (para conocimiento de todos) de las personas que allí nos encontrábamos reunidas. En la próxima reunión, seguro que se procura desde la Presidencia.

Desde el SIP, esperamos y deseamos que la dedicación y el trabajo en ésta Junta de Personal, sirva para solucionar los numerosos problemas que soportamos en la Función Pública de Extremadura.

Mérida, 17 de febrero de 2015.